

2017-IE-00031898  
12/12/2017 11:33:27 a.m.  
Al contestar cite este número

Manizales,

Señores  
ISAGEN S.A. E.S.P.  
Carrera 30 Nro 10C - 280 Transversal Inferior  
Medellín- Antioquia

**ATTE:** Dra. CLARA MARIA PEREZ GALLEGO  
Profesional Ambiental

Dr. HUBER ALEXANDER VANEGAS V.  
Profesional Ambiental

**ASUNTO:** Respuesta Observaciones POMCA río La Miel

Atento saludo,

Atendiendo a la convocatoria para presentar observaciones y/o recomendaciones al POMCA del río La Miel, publicado en la página web de Corpocaldas y Cornare desde el 13 de septiembre y hasta el 10 de octubre, se recibieron vía correo electrónico dos formatos con observaciones y recomendaciones por parte de esta empresa.

Agradeciendo el interés y participación en el proceso, damos respuesta a las inquietudes planteadas, aclarando que las mismas ya se encuentran incorporadas en la versión final del POMCA.

**Aprestamiento.**

*“(…) Análisis de la calidad del agua. Se están citando estudios muy viejos (2004). No es claro porque no se usaron los estudios limnológicos entregados por ISAGEN, los cuales fueron entregados a la Corporación contando con el del 2014 (…)”*

Para la fecha en la cual se elaboró este producto, no se contaba aún con la valiosa información recibida por ISAGEN.



Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52  
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13  
[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

*“(...) Análisis integral y visión pre diagnóstica. La estación piscícola de la Habana no produce Pataló. (...)”*

Se corrige la afirmación.

*“(...) Caracterización preliminar de los actores sociales. En el parte 15 Pesca, se habla de sindicatos de pescadores y esto no es cierto. Comentario general sobre la falta de referencias o citas de la información entregada por ISAGEN.(...)”*

Se corrige la afirmación. Sobre el comentario general, se reitera la respuesta anterior, de no contar con la información durante la construcción de esta fase.

*“(...) 3.3 Componente de Clima e Hidrología, página 204, párrafo 3. Corregir “proyecto Miel I” por “central hidroeléctrica Miel I”, dado que se encuentra en operación desde el año 2002. Este comentario aplica en todas las partes donde se cite la central. Adicionalmente, todas las páginas en la parte inferior se encuentran numeradas con el #17 (...)”*

Se acoge y se corrige.

*“(...) 3.8 Componente Cobertura y Uso de la Tierra, página 221, párrafo 2. Corregir: “... la cual está pendiente de la entrega por parte de ISAGEN” por “fue suministrada por ISAGEN”. Corregir “...y ortofotos que suministrará Isagen”, por “y ortofotos que fueron suministradas por ISAGEN”. En general, la forma como están redactados algunos compromisos (en diferentes párrafos del capítulo), no indican si se cumplieron o no los mismos. (...)”*

En el mismo sentido de las respuestas anteriores, se ajusta así: (...) la cual a la fecha de la elaboración de esta fase no se había recibido por parte de ISAGEN.

*“(...) 4.7.5.1 Potencialidades del Componente Biótico, página 304, párrafo 2. Se cita la Charca de Guarinocito como uno de los cuerpos de agua con potencialidades, aunque este cuerpo de agua no se encuentra al interior de la cuenca. (...)”*

En la fase de aprestamiento se inicia la caracterización del territorio, los procesos de ajuste y re delimitación de la cuenca hacen parte de la fase de diagnóstico. Se ajusta.



## Diagnóstico

*“(...) Diagnóstico. II-10. Cobertura y uso del suelo La Miel. Corregir “Embalse La Miel” por “Embalse Amaní, central hidroeléctrica Miel I”.(...)”*

Se ajusta.

*“(...) Diagnóstico. II-13. Áreas Estratégicas La Miel. El “área de protección del embalse Amaní” no coincide con los polígonos de los predios de ISAGEN que se encuentran en protección. Dicha área suma un total de 3.498,5 ha, sin tener en cuenta el área del embalse. Adicionalmente se sugiere cambiar “Embalse La Miel” por “Embalse Amaní, central hidroeléctrica Miel I”. (...)”*

*“(...) Adjunto se encuentra el archivo “Área\_Protección\_Embalse\_Amaní”, en formato “shp”, el cual incluye la actual delimitación de los predios e área de protección del embalse Amaní y trasvase Manso, en la cuenca del río La Miel. La fuente de información es desde el Sistema Integral para la Administración de Predios – SIAP- de ISAGEN, a 10 de octubre de 2017. (...)”*

Al momento de elaborar el informe se trabajó con la información disponible. El documento se ajusta y actualiza con la información suministrada por ISAGEN.

Atentamente,



JOSE FERNANDO OLARTE OSORIO  
Subdirector de Planificación Ambiental del Territorio

Copia: Oscar Dario Tosse Luna. Coordinador Grupo de Planificación de Cuencas Hidrográficas. MADS.  
Raimundo Tamayo Medina. Grupo de Planificación de Cuencas Hidrográficas. MADS.  
Diego Leon Hoyos Martínez. Coordinador SIAR – TIC. CORNARE

Elaboró: Patricia García

